



COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Correo Electrónico: juridico@globalsat.com.mx

Teléfono: 664 973 4000 Ext. 8050

Esta dirección de correo electrónico es para dirigir requerimientos única y exclusivamente provenientes de Autoridades Facultadas conforme a lo establecido en los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión así como en los lineamientos SÉPTIMO, fracción II, TRIGÉSIMO, CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO; transitorios SEGUNDO y TERCERO del "ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y modifica el plan técnico fundamental de numeración, publicado el 21 de junio de 1996", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2015.

Si usted desea información para la contratación de alguno de nuestros servicios le invitamos a marcar al teléfono *800 026 4728 Opción 1*.

Si usted ya es cliente de **GlobalSat**[®] y requiere información acerca de su servicio, le invitamos a marcar al teléfono *800 026 4728 Ext. 8240* | atencionclientes@globalsat.com.mx

Esta información es de uso exclusivo para Autoridades Facultadas y/o Designadas, por lo que, en caso de hacer uso indebido de los medios antes señalados, mi representada se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales conducentes para denunciar los hechos que pudieran constituir un delito por el uso indebido de los medios de comunicación citados.